

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los funcionarios o Servidores Públicos del INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ, INDOCAFE, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 26 mayo 2021, el Director Ejecutivo Ing. Agrón. Leónidas Batista Díaz, ha designado al Señor **Juan Tomás Pérez** como Asesor Técnico del CMSST, ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

1. **Carmen Rosa Mejía D Aza**, Encargada Departamento Recursos Humanos
2. **Ana Marleny Ramírez**, Técnico Departamento Planificación
3. **Alberto Jiménez**, Encargado División Servicios Generales
4. **Yocarlos Feliz**, Gestor de Calidad
5. **Allison de la Rosa**, Encargado Departamento TIC.

b) Elección de los Representantes de los funcionarios o Servidores Públicos.

1. Henry A Núñez
2. Radhames Cuevas
3. Alexander Montero
4. Ana María Arcila

c) **Compromisos.**

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y

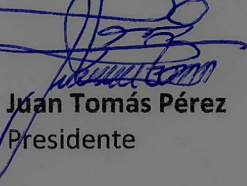


deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.


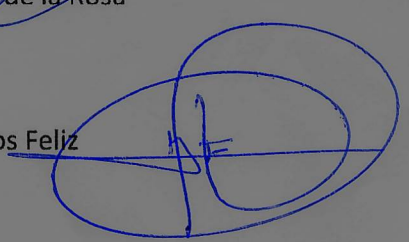
d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 26 días del mes de mayo del año 2021.


Juan Tomás Pérez
Presidente
Marienis Ramirez
Secretaria

Miembros:


Carmen Rosa Mejía D'Aza
Allison de la Rosa
Alberto Jiménez
Yocarlos Feliz